



ESPAÑA

04041981

ES 11 258069 10 Y
 21
 22 FECHA DE PRESENTACION
 L 5 MAY. 1981

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

30 PRIORIDADES 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

P 30 17 749.2 9 de Mayo 1.980 Alemania

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

[] F16B 5/02; E03D 11/13

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE FIJACION PARA APARATOS SANITARIOS".-

71 SOLICITANTE (S)

Dr.h.c.Artur Fischer

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

WALDACHTAL/TUMLINGEN (REP.FED.DE ALEMANIA), Weinhalde, 34

72 INVENTOR (ES)

Dr.h.c.Artur Fischer

73 TITULAR (ES)

Dr.h.c.Artur Fischer

74 REPRESENTANTE

M.V.DE LA TORRE.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un dispositivo de fijación que se compone de una tuerca de platillo y de un tirafondo con dos tramos de rosca, de los que un tramo entra en un taco expansible dispuesto dentro de la pared a efectos del anclaje del mismo mientras que el otro tramo de rosca lleva la tuerca de platillo, dispositivo éste que está previsto para la fijación de aparatos sanitarios que poseen unos agujeros en las superficies de fijación y tienen, en ángulo recto al eje de los agujeros, una abertura.-

La fijación de aparatos sanitarios mediante una tuerca de platillos exige que dicha tuerca sea accesible desde fuera, a fin de realizar su apriete por medio de una llave fija. Esto puede ser conseguido de tal manera que los puntos de fijación estén dispuestos en las entradas de los contornos exteriores del aparato sanitario. Por razones de estéticas, sin embargo, se requiere una fijación que no haga necesario adoptar unas medidas constructivas que perjudiquen la forma exterior de los aparatos sanitarios y que, además, no sea visible desde fuera. Como añadidura, la fijación ha de ser de forma separable para realizar el intercambio eventual de los aparatos deteriorados.-

Por este motivo, el presente invento tiene por objeto crear un dispositivo de fijación que cumpla con las exigencias antes mencionadas.-

De acuerdo con el presente invento, este objeto se consigue por el hecho de que los agujeros tienen un tramo que está ensanchado por lo menos a un tamaño correspondiente a la medida

exterior de la tuerca de platillo y, a continuación de este tramo, otro tramo estrechado y que la tuerca de platillo va provista de una corona dentada con la que engrana un elemento de engrane que es accionable a través de la abertura y puede ser apoyado sobre un casquillo que va axialmente fijado sobre la tuerca de platillo y puede ser girado en contra de la tuerca de platillo.-

Después del montaje y tras en anclaje del tirafondo, la tuerca de platillo es atornillada hasta tal extremo que entre el platillo de la tuerca y la superficie de la mampostería se haya conseguido una distancia que es algo mayor que el grueso del aparato sanitario que ha de ser fijado. A continuación de ello, el aparato sanitario es colocado por encima de esta tuerca de platillo y al mismo tiempo desplazado, de modo que el tirafondo o bien un cuello previsto en la tuerca de platillo entra en el estrechamiento del agujero. Para efectuar el apretado de la tuerca de platillo y la sujeción del aparato sanitario, a través de la abertura dispuesta en ángulo recto con respecto al eje de los agujeros es pasada una herramienta en cuyo extremo delantero está dispuesto el elemento de engrane. La punta de la herramienta entra en este caso en un punto de alojamiento que está dispuesto en un casquillo que vá fijado axialmente a la tuerca de platillo. El punto de alojamiento está situado de tal modo que con en engrane de la punta de la herramienta se consigue al mismo tiempo también el engrane dentado del elemento de engrane, dispuesto en la herramienta, con la corona dentada de la tuerca de platillo. Ahora bien, por el giro de la herramienta la tuerca -

de platillo puede ser roscado sobre el tirafondo y con ello es fijado el aparato sanitario. Una vez finalizada la operación de atornillado, se separa la herramienta, cerrando en su caso, la abertura con una tapa.-

5 Con excepción de la abertura para la entrada de la herramienta, para la fijación no hace falta adoptar ninguna medida constructiva que perjudique la forma exterior de los aparatos sanitarios. El dispositivo de fijación está dispuesto en la cavidad del aparato sanitario y por lo tanto no es visible.-

10 En otra realización del invento, el elemento de engrane puede estar equipado en la parte del tramo que sobresale de la abertura del aparato sanitario, con un manubrio, una empuñadura o análogo. Además, el elemento de engrane puede estar realizado en forma de rueda dentada recta ó rueda dentada cónica.

15 Con estas medidas constructivas, es posible proporcionar, de un modo sencillo, el par de giro necesario para el apretado de la tuerca de platillo.-

Finalmente, en otra realización de la presente invención el casquillo puede tener en su circunferencia varios taladros de alojamiento o pasadores de alojamiento, respectivamente, dispuestos en forma de estrella, cuyos ejes se cruzan con el eje del tirafondo.- Antes de efectuar la colocación del aparato sanitario, es conveniente girar el casquillo de tal manera que el taladro de alojamiento o el pasador de alojamiento, respectivamente,

20

25 te, se encuentre dirigido hacia la abertura. Por la disposición de varios puntos de alojamiento en el casquillo se pretende que la introducción de la herramienta en el punto de alojamiento re

... ..
sulte, más sencilla en aquellos casos en que el casquillo se ha-
ya girado de una manera fortuita.-

Un ejemplo de realización del presente invento ha si-
do ilustrado en el plano adjunto, mostrando:

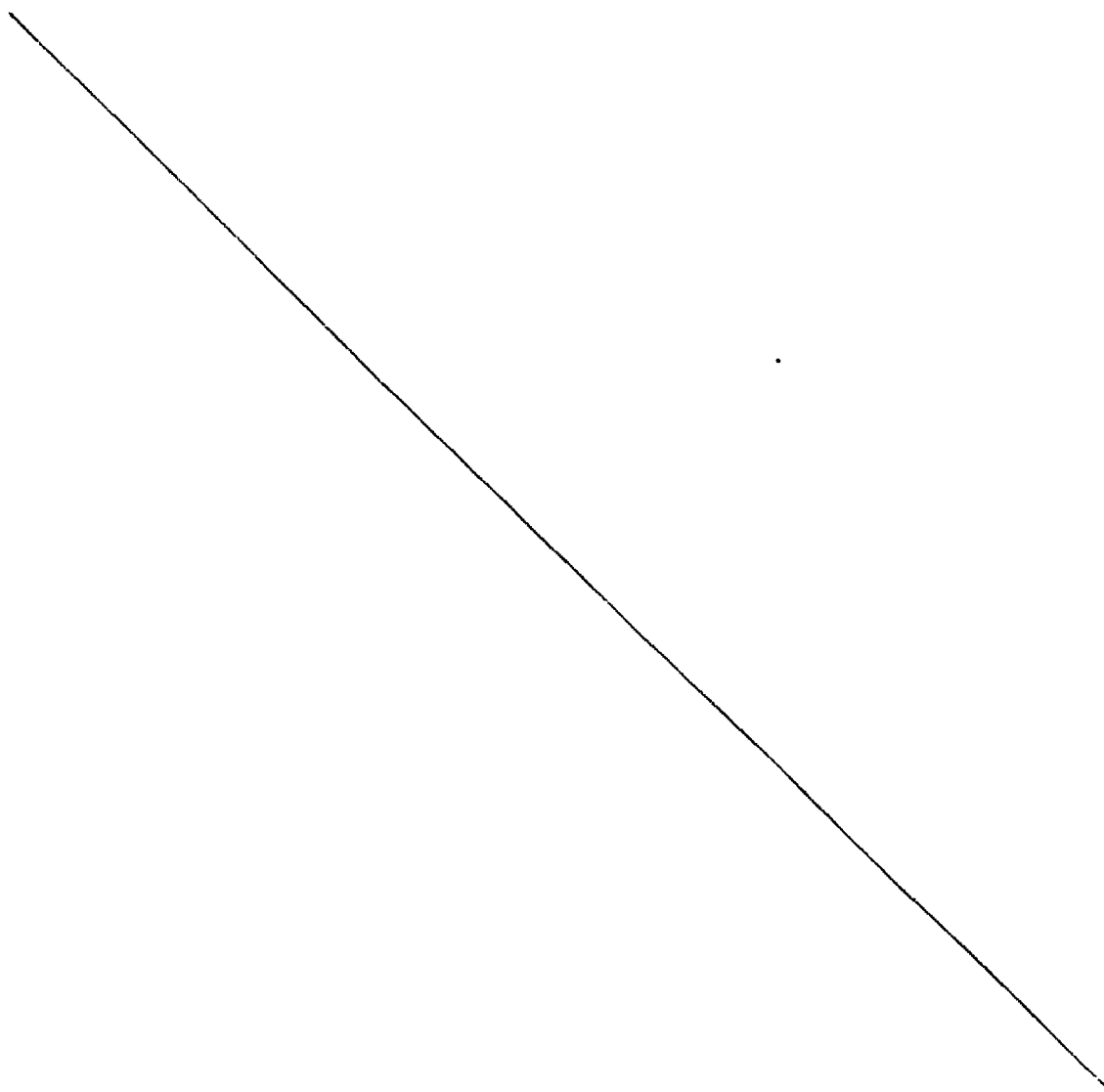
5 - la figura 1 el dispositivo de fijación en sección y la figura
2 una vista frontal del dispositivo de fijación.-

El aparato sanitario 1, realizado de forma hueca, tie-
ne en su superficie de fijación por lo menos un agujero 2 con dos
tramos, 2a y 2b, de los que el tramo ensanchado 2a es algo mayor
10 que la medida exterior de la tuerca de platillo 3, mientras que
el tramo más estrecho 2b corresponde aproximadamente al diámetro
exterior de la parte 4 de cuello de la tuerca de platillo 3. En
la pared exterior del aparato sanitario 1 está dispuesta una --
abertura adicional 5 que está situada en ángulo recto con res--
15 pecto al eje del agujero 2. Después del montaje y tras el ancla-
je del tirafondo 6 en la pared 7, mediante un taco expansible 8,
sobre el tramo roscado del tirafondo 6, que sobresale de la pared
es atornillada la tuerca de platillo 3 hasta tal extremo que la
distancia entre el platillo 9 de la tuerca y la superficie de -
20 la pared sea un poco mayor que el grueso de la pared del aparato
sanitario 1. Al mismo tiempo, el casquillo 10, situado sobre la
parte cilíndrica de la tuerca de platillo 3, es girado de tal mo-
do que el eje de uno de los puntos de alojamiento 11, dispuesto
en el casquillo 10 se encuentre dirigido hacia la abertura 5 en
25 la pared exterior del aparato sanitario. Después de colocar el
aparato sanitario 1 sobre el cuello 4 de la tuerca de platillo
3 y una vez colgado el mismo se introduce la herramienta 12 a -

través de la abertura 5 que corresponde a la medida exterior de la rueda dentada cónica 13 dispuesta en la herramienta. Gracias al encaje del muñón 14 situado en la herramienta 12 en el taladro de alojamiento 11 del casquillo 10, dirigido hacia la abertura -
5 5, se produce al mismo tiempo también el engrane entre el piñón cónico 13, dispuesto en el vástago de la herramienta y la corona dentada cónica 15 de la tuerca de platillo 3. Por el giro del mango 16 de la herramienta 12 se transmite a la tuerca de platillo un par de giro que conduce a través del movimiento axial de
10 la tuerca de platillo 3 sobre el tirafondo a una fijación del aparato sanitario 1. Gracias a la fijación axial del casquillo 10 en la parte cilíndrica de la tuerca de platillo 3, por ejemplo, por medio de una arandela elástica 17, también el casquillo 10 realiza el movimiento axial de la tuerca de platillo durante
15 el proceso de fijado. Con ello queda asegurado el engrane durante el proceso de atornillado. La componente de fuerza, que actúa en dirección circunferencial, es absorbida por la puesta a tope del vástago de la herramienta en la abertura 5. Gracias a la posibilidad de giro del casquillo 10 con respecto a la tuerca de
20 platillo 3, la tuerca puede girar, mientras que la herramienta 12 evita que el casquillo sea arrastrado en el giro.-

Con el fin de hacer más fácil la alineación del taladro de alojamiento 11 del casquillo 10, por ejemplo, en el caso de - haberse producido un giro no intencionado de este casquillo, se -
25 han previsto en la circunferencia del casquillo 10 varios taladros de alojamiento. En vez de los taladros de alojamiento, el casquillo puede tener también unos pasadores de alojamiento, mien

trás que en tal caso, en la cara frontal de la herramienta está
dispuesto el taladro correspondiente. Para la fijación de apara
tos sanitarios pesados están previstos, por regla general, dos
puntos de fijación. Después de terminar la fijación, se separa
5 la herramienta 12 y la abertura 5 es cerrada en su caso, por una
tapa. Para un mejor apoyo del vástago de la herramienta dentro
de la abertura 5 de la pared exterior del aparato sanitario, so-
bre el vástago de la herramienta también está colocado un casqui
llo adicional 18 que una vez efectuada la colocación de la he-
10 rramienta es desplazado hacia dentro de la abertura 5.-



REIVINDICACIONES

5 1^a.- Dispositivo de fijación para aparatos sanitarios; compuesto por una tuerca de platillo y un tirafondo con dos tramos de rosca, de los que un tramo entra en un taco dispuesto, a efectos del anclaje del mismo, en la pared, mientras que en el otro tramo de rosca lleva la tuerca de platillo, presentando los aparatos sanitarios unos agujeros en las superficies de fijación y una abertura dispuesta en ángulo recto con respecto al eje de los agujeros, caracterizado porque los agujeros tienen un tramo que está ensanchado por lo menos de una forma correspondiente a la medida exterior de la tuerca de platillo y los mismos tienen, a continuación de este tramo, otro tramo que es más estrecho, y que la tuerca de platillo va provista de una corona dentada con la que engrana un elemento que es accionable a través de la abertura y apoyable en un casquillo fijado axialmente sobre la tuerca de platillo y girable en contra del giro de la tuerca de platillo.-

2^a.- Dispositivo; conforme a la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de engrane está equipado en la parte de su vástago que sobresale de la abertura del aparato sanitario con un mando.-

3^a.- Dispositivo; conforme a la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de engrane está realizado en forma de rueda dentada recta o cónica.-

4^a.- Dispositivo de fijación para aparatos sanitarios; conforme a la reivindicación 1, caracterizado porque el casquillo posee en su circunferencia varios taladros de alojamiento o pasadores de alojamiento dispuestos en forma de estrella cuyos ejes se cru

zan con el eje del tirafondo.-

5a.- "DISPOSITIVO DE FIJACION PARA APARATOS SANITARIOS".-

Consta la presente memoria descriptiva de nueve hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se les acompaña un plano para su mejor comprensión.-

Madrid,

5 MAY 1981
M. V. DE LA TORRE
Emilio García Pizaga

504, 001

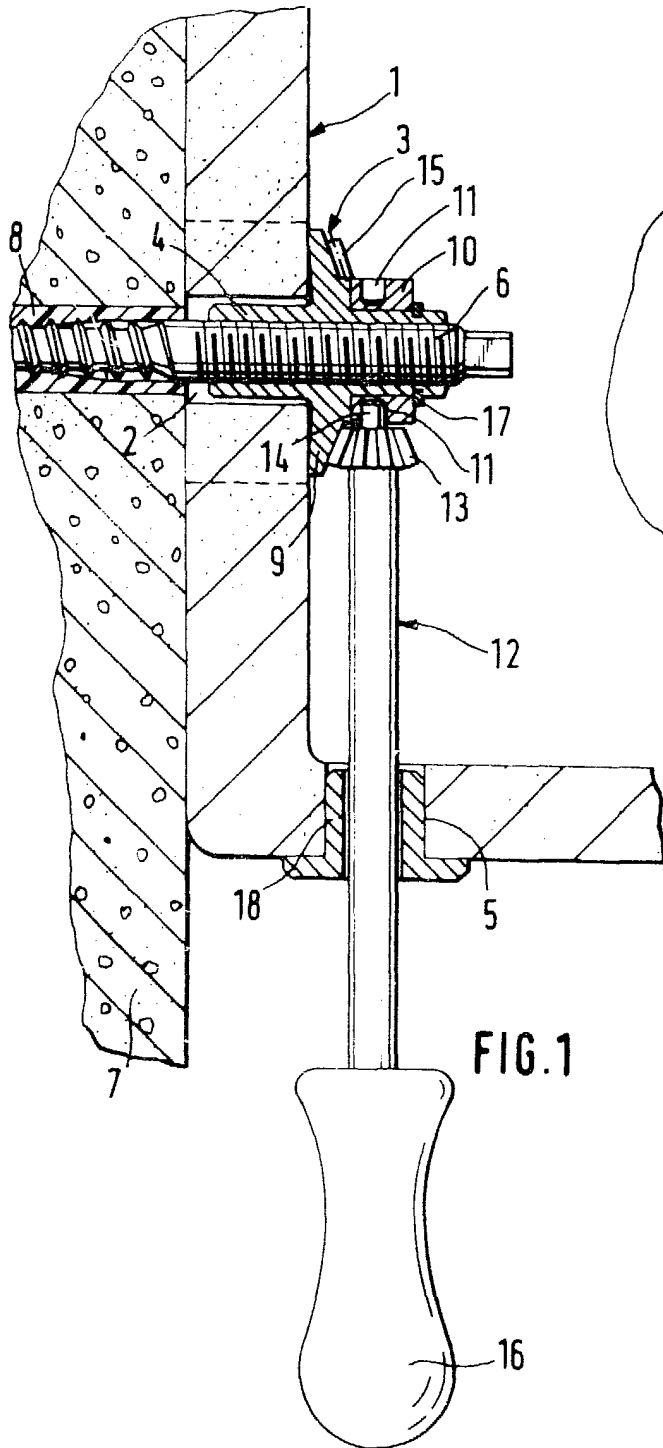


FIG. 1

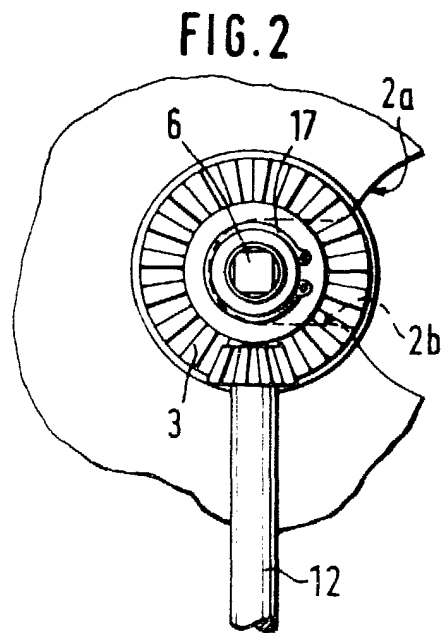


FIG. 2

LE D. N. O. 23, 1914
 M. V. DE LA TORRE
 P.
 Emilio de la Torre

ESCALA VARIABLE